

Franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO BISEMANAL

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

Número suelto, 10 cts.

La Región



AVISO IMPORTANTE

El nuevo sello fechador oficial para la franquicia de la correspondencia de cuantos organismos componen la Administración Española...

PRECIOS. - Con almohadilla perpetua tinta negra. En caucho, montura niklada en 1.º, 8 pesetas. Metal superior grabado, á 27 id.

Se dispone de un catálogo muy extenso para particular. «LA CATALANA» y Mutual Franco-Española

Jáudenes, 37, principal. J.BAYÓN

EL ASUNTO DEL DÍA

Lanas inglesas para traje de señora, á 0 35 pts. Franclas de dos pelos tejidos, á 0'35 id. Pañetes franceses, á 0'40 id.

Todos estos y muchos más artículos, ofrecen los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, fuera de precio, por haber adquirido varias partidas en saldo.

La casa de Barcelona, nos anuncia para en breve, la remesa de dos fardos de retiles.

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1 (debajo del Arco)

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el noveno año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1909, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.750 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina

SEGADORA-GAVILLADORA

marca «Deering Ideal», la más acreditada del mundo con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26. Su precio franco de porte en Guadalajara,

950 pesetas

Tercer regalo

UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio, 650 pesetas

Cuarto regalo

UNA MÁQUINA «SINGER»

para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 pesetas al contado

Quinto regalo

Un magnífico gramófono

Su precio, 175 pesetas

Sexto regalo

Una magnífica

GRADA

de dos cuerpos para desterrar y desgramar, de la casa H. R. López-Acevedo, Paseo del Prado, 36, Madrid. Su precio,

125 pesetas

Séptimo regalo

Máquina «Singer», de mano

Su precio, en la Sucursal de Guadalajara,

110 pesetas al contado

Octavo regalo

Una escopeta de dos cañones

sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio,

100 pesetas

Noveno regalo

Un ARADO «PARLIN», de la casa Alberto Ahles. Su precio,

90 pesetas

Décimo regalo

Un ARRIGO ó CAPA, hecho á la medida en el acreditado establecimiento de D. Aurelio Cerrada. Carretas, 27 y 29, Madrid. Su precio,

90 pesetas

Undécimo regalo

Un PAÑUELO ALFOMBRADO de ocho puntas. Su precio,

75 pesetas

Duo-décimo regalo

Un TRAJE DE PAÑO patent ó tricot hecho á la medida, para caballero, de la Sastrea «La Tijera de Oro», Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

Décimo-tercero regalo

Un RELOJ DE DESPACHO, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapeada de nogal, de la acreditada Relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

Décimo cuarto regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de medio litro del acreditado y famoso Anís infernal. Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

Décimo quinto regalo

Un ARADO de acero «Rud-Sack», con cama de madera «El Rústico», de la casa Alberto Ahles y Compañía. Su precio,

55 pesetas

Décimo sexto regalo

Una magnífica COLCHA brocatel de seda color rosa con fioco, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

Décimo séptimo regalo

Una gran MANTA de viaje, última novedad. Su precio,

50 pesetas

Décimo octavo regalo

Una superior MANTILLA de blonda negra, todo seda de Lion, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Su precio,

50 pesetas

Décimo noveno regalo

Una PELLIZA de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastrería «La Tijera de Oro». Su precio,

40 pesetas

Vigésimo regalo

Una ESFERA CELESTE de 33 centímetros de diámetro, con aros de metal del acreditado establecimiento de D. Balbino Cerrada, Plaza de Matute, 6, Madrid. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo primero regalo

Una CAPA para caballero con embozos de terciopelo y trenchilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo segundo regalo

Un ALFILER DE CORBATA para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo tercero regalo

Un CHAL para señora, alfelpado, última novedad, del acreditado comercio Ntra. Sra. del Carmen, de D. Cayetano Hernández, Mayor alta, 24, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo cuarto regalo

Una ESTUFA CALORIFERO, para carbón, extra-sólida, de la «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero, Mayor baja, 4, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo quinto regalo

Una MÁQUINA de picar y embutir carne, número 32, con volante. También sirve para rallar pan y moler café, recomendada por su perfección y limpieza, de la acreditada ferretería de la Viuda de Morillas, Mayor baja, 52 y Torres, 1, Guadalajara. Su precio,

28 pesetas

Vigésimo sexto regalo

Una CADENA DE RELOJ, para caballero, chapeada de oro de 14 kilates, del acreditado establecimiento de D. Antonio San Bernardino, Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo séptimo regalo

Un ARADO VERTEDEIRA de los usuales por el país, de la casa «Parsens», Alcañá, 52, Madrid. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo octavo regalo

Un ARADO exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo noveno regalo

Otro ARADO vertedera, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo regalo

Otro ARADO vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo primero regalo

Otro ARADO vertedera, que no di crepa en nada de los que se llevan reseñados, adquirido en el mismo establecimiento. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo segundo regalo

Un ARADO vertedera, de los llamados «Simple» de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería Madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

Trigésimo tercero regalo

Dos magníficos SERVILETEROS de plata, de la acreditada joyería de Villa, Carretas, 11, Madrid. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo cuarto regalo

Un RELOJ magnífico de bolsillo, para caballero. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo quinto regalo

Un PARAGUAS de seda, automático, marca «Gode», para caballero, del establecimiento de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

15 pesetas

Trigésimo sexto regalo

Una PIEZA de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de dos cerros, con 20 metros, exclusiva de comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13'50 pesetas

Trigésimo séptimo regalo

Un magnífico PULVERIZADOR de sifón central, para tocador de señora, del Comercio de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

6 pesetas

Importe total de los regalos

6.210'50 pesetas

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas

Los Alcoholes

La Administración de Hacienda ha publicado en el Boletín oficial, una circular que por ser de gran interés para los fabricantes y vendedores de alcohol, transcribimos á continuación.

Puesta en vigor por la Gaceta de Madrid de 12 del corriente la Ley y Reglamento de 10 del actual para la Administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol, cuyas disposiciones han empezado á regir el 13 del presente mes, esta Administración ha dispuesto la publicación íntegra de dichos preceptos legales que han dado principio en el Boletín oficial de la provincia, núm. 151, correspondiente al 16 del actual.

Esta Administración interesa mucho á los señores Alcaldes de los términos municipales de la provincia dén la mayor publicidad á dicha Ley y Reglamento, á fin de que sean conocidas dichas disposiciones por todo el vecindario y muy especialmente por los fabricantes, cosecheros y vendedores al por mayor y menor de alcoholes, aguardientes y licores, colocándose en sitio visible al público los Boletines oficiales que publican la nueva Ley y Reglamento de la tributación del alcohol, con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia en el cumplimiento de sus deberes con respecto á la Ley y Reglamento de alcoholes.

Por la presente circular se interesa á los Alcaldes de los pueblos de la provincia:

Cosecheros

1.º Notifiquen á los cosecheros, que quedan encuadradas todas las autorizaciones otorgadas para la destilación con franquicia; que los cosecheros que deseen inscribirse como fabricantes no manifestarán así.

Que á los cosecheros de vino que no sean fabricantes se les autorizará para destilar anualmente para su consumo particular y con prohibición absoluta

de venderlo, hasta 50 litros de aguardiente neutro que no exceda de 65 centesimales, utilizando los residuos de la vinificación, siempre que los Alcaldes lo soliciten á nombre de todos sus vecinos que hayan hacer uso de esta autorización, obligándose á recaudar para la Hacienda el impuesto especial, y que de las destilaciones se realice en alambiques comunes instalados por el Ayuntamiento, prohibiéndose el uso de aparatos portátiles para toda clase de destilaciones.

Fabricantes

2.º Que se notifique á los dueños de fábricas en actividad, el cumplimiento de lo preceptuado en el art. 19 del Reglamento formulando declaraciones juradas triplicadas, con arreglo al modelo adjunto, y en las que se hará constar que los aparatos y los locales quedan afectos á las responsabilidades en que incurrirán los fabricantes.

Igual requisito llevarán las fabricas precintadas cuando se solicite su funcionamiento, y por los cosecheros al inscribirse como fabricantes.

3.º Los fabricantes de aguardientes compuestos, manifestarán á la Administración de la Renta, con arreglo á lo dispuesto en el art. 60, la clase en que deseen inscribirse y la patente que soliciten, siendo valederas todas las que se liquiden en lo que resta del año actual para todo el año 1909.

Almacenistas y detallistas

4.º Se notificará á estos industriales la obligación de inscribirse en el registro que lleva esta Administración, justificando hallarse incluidos en la matrícula industrial y presentando, para su autorización, el libro y libreta reglamentaria que disponen los artículos 78 y 79 del Reglamento.

5.º Que los almacenistas pueden rebajar el alcohol neutro por adición de agua para convertirlo en aguardiente y destinarlo al consumo directo con el nombre de «Holanda», sin que exceda su graduación de 52 grados centesimales.

6.º Que los detallistas solo pueden recibir el alcohol neutro hasta los 52 grados centesimales.

7.º Se haga saber á los fabricantes autorizados, que seguirán expidiendo las guías de circulación en igual forma que el anterior régimen, y que las tarjetas postales con el cajetín correspondiente, deberán remitirlas al Inspector liquidador en esta capital.

Guadalajara 21 de Diciembre de 1908.—El Administrador de Hacienda, Francisco Javier Aparici.

Modelo que se cita

Declaraciones de fabricantes de Alcohol

Provincia de... Pueblo de...

Don... residente en... calle de... núm... declara bajo juramento que en... de calle de... núm... ha establecido una fábrica para la producción de... cuyo establecimiento posee los siguientes elementos de fabricación...

(Expresese la clase de los aparatos ajustándose á la nomenclatura consignada en la actura del constructor ó vendedor).

Los aparatos mencionados anteriormente han sido adquiridos en... según se demuestra por la adjunte... (factura).

Esta fábrica se ha de dedicar á la elaboración de... (se expresará si ha de ser de alcohol vítico, no vínico desnaturalizado ó aguardientes compuestos.)

Los aparatos declarados son de D... residente en... calle de... núm... y el local en que se halla establecida la fábrica es de D... residente en... calle de... núm...

El declarante se comprometo á cumplir todas las obligaciones que señala el reglamento y á permitir la entrada en la fábrica y almacenes anejos á la misma á todo Agente de la Administración, tanto durante el día como durante la noche, facilitándole cuantos datos le fueran reclamados que tengan relación con la renta del alcohol en su parte investigador, manifestando al propio tiempo haber advertido al dueño de los aparatos la responsabilidad en que incurrir por la cesión ó alquiler de los mismos, responsabilidad que, en el caso de ser de su propiedad, asume el firmante.

Y para que así conste, y á los fines indicados en la Renta del Alcohol, firma la presente declaración por triplicado, y á su solo efecto, en...

El Fabricante,

Los aparatos designados en esta declaración son de mi propiedad y quedan afectos á las responsabilidades en que pueda incurrir el fabricante.

El dueño de los aparatos,

El dueño de la finca,

0 10 ptas.

RENTA DEL ALCOHOL

Venta de productos alcohólicos.—Detallistas.

Don... vecino de... término muni... de... declara á la Administración de la Renta del Alcohol que en la calle... número... de esta población, tiene un establecimiento público de (1)... matriculado en la contribución industrial, tarifa... clase... epígrafe... en el que expende (2)... y á los efectos del art. 198 del reglamento...

(1) Ultramarinos, comestibles, taberna ó la industria que sea. (2) Alcohol neutro, ó aguardiente anisado, ó licores ó la especie que expenda.

mento de la Renta del alcohol, se acompaña para su autorización la libreta reglamentaria, obligándose a permitir la entrada en el establecimiento y almacenes a los Inspectores de la Renta, para en los reconocimientos que acrediten la observancia de la ley.

de 19...

El Declarante,

Presentada por duplicado, se devuelve al industrial este ejemplar y la libreta autorizada y sellada.

de 19...

El Oficial del Negociado,

## Pequeñeces

### ¡AGUA VA!

La traída de aguas á Guada'ajara, es una cuestión tan traída y llevada en estos días, que trae á maltraer á mucha gente que se ahoga en poca agua y tiene á muchos concejales con el agua al cuello. No es para menos; hay que convenir en que esa traída ¡se las trae! y no vale nadar entre dos aguas, pues concejales que parecían más limpios que el agua, resultan ahora arrastrados por las aguas de Torija, cuya traída se los lleva del Ayuntamiento.

La opinión está alarmada. Se discute con calor y habrá que echar agua al fuego, aunque es fácil quede todo en agua de cerrajas. Lluven los comunicados y concejal que ayer parecía un Ángel, se convierte hoy en cal vivo. ¿Es buena el agua para los Campos? Según y conforme. Hay que tener en cuenta la época. Lo mejor sería que corriera el agua por donde solía y como agua pasada no muele molino, sólo sirve para enturbiar el presente y aguar la fiesta de Pascuas. Por lo demás, agua coge con harnero quien se cree de ligero, y es necesario meditar mucho, reflexionar despacio, pues nadie puede decir: de este agua no beberé.

Hay á quien se le hace la boca agua pensando en que le nombren concejal interino y que en cuanto llegue al Ayuntamiento, vá á sacar agua de las piedras, pero del agua mansi nos libre Dios, que pudiera suceder luego que de lo dicho... ¡ni agua!

El caso es que el tiempo se ha metido en agua y que lo que es más claro que el agua para unos, aparece sucio para otros, y apasta como si se tratara de aguas mayores. Otro: más pusilánimes se hacen aguas menores ante el conflicto. ¡Tal es el miedo que les embarga!

¡Que se haga luz en el asunto, gritan unos!

¡Pero les parece á ustedes poco o 225 milímetros de luz que tiene cada tubo de los que se encuentran en la carretera donde se halla el depósito de aguas?

—Nada, convénzanse ustedes de que el arquitecto municipal no debe seguir dirigiendo esas obras.

—Claro, como que deba ser la jefatura de Obras públicas.

¿Qué quiere usted que le diga, tampoco lo creo oportuno. Me parecería mejor, que, tratándose de una traída de aguas, se nombrara al simpático Magistrado de esta audiencia Pepe Aguado. ¿Quién mejor?

Y en el Casino, en el Teatro y en las calles, no se oye otra conversación, Y como algo tendrá el agua cuando la bendicen, si sigue este estado de cosas vá á hacer falta mucha agua de colonia para preservarse del mal olor, que á fuerza de revolver las aguas de Torija, despide el cieno que empieza á asomar á la superficie.

No está bien bañarse en agua de rosas. Hay que ser indulgentes y desear que la obra se termine y pueda correr pronto por los famosos tubos; que el agua corriente no mata gante.

Ni es para bailar le el agua al Arquitecto, ni tampoco para hacer de él hombre al agua. Mucha calma, mucha serenidad y el asunto dentro de poco, será un asunto pasado por agua, del que nadie se acordará.

De otro modo, vá á ser cuestión de volverse locos. No obstante, si el lector lo prefiere, por mí. ¡Al agua patos!

LICENCIADO GRIFO.

## Plato del Día

Profecía del año nuevo.

El buen año que ahora viene, nos traerá, sin duda alguna, paz, felicidad, fortuna... y un jamón, por si conviene...

Habrán en cierto Ayuntamiento escándalos magistrales, y un saldo de concejales, cuyas desdichas lamento.

Tendremos, lector dichoso, si las cosas no se enfrían, jóvenes que hagan el oso y niñas que les sonrían.

Se harán unas elecciones más sucias que los demonios; y habrá algunos matrimonios que se obsequien con capones.

Se celebrarán mil bodas. —¡Lectora, noticia grata!— Pero serán casi todas

bodas de oro... y de plata.

No faltará quien, creyendo que vá errante por el mundo, cruce las calles, gimiendo la canción del vagabundo.

Y por fin, se verán cosas en este próximo añp, (¡lo juró!)

que pasarán de castaño... oscuro.

EL CABALLERO DEL CISNE.

## Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la Escuela pública de Taracena, la maestra interina doña Juana S. Moya.

La Junta de vecinos de Checa, ha presentado instancia solicitando del Sr. Ministro de Instrucción pública, la instalación de una escuela en aquel agregado, que necesaria es, por la asistencia de niños, que es bastante numerosa.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Cirujida (Teruel), la maestra de Ríofrío doña Joaquina Sanz.

No han tomado posesión dentro del plazo legal, los maestros propietarios nombrados en virtud de concurso, para las escuelas de Masegoso y Torrecilla del Ducado, doña Celsa Peña y don Joaquín Torín respectivamente.

La Junta local de primera enseñanza de Taracena, ha concedido un voto de gracias por los buenos resultados en la enseñanza, al maestro que fué de aquella escuela pública, don Justo de las Heras.

Ha solicitado la excedencia en el cargo de Auxiliar de Contabilidad de esta Junta provincial, nuestro estimado amigo don Pedro González Díaz.

Ha renunciado á los derechos que pudiese tener como aspirante á escuelas vacantes del concurso único de Septiembre último, la maestra de Viana de Jadraque, doña María de los Justos Rodríguez.

Ha salido para Drieves, á tomar posesión del cargo de maestro interino, nuestro querido amigo don Luis Escríña M. Seguer, hermano de nuestro compañero de redacción don Francisco.

Ha sido amenazada de palabra y obra, por un vecino de Miralrío, la maestra de aquel pueblo doña Rosalía Ramos, no es extraño; ¡qué bien puede reportar á dicho sujeto la señora maestra! huelgan comentarios.

¿Señor Presidente de la Diputación provincial! ¿cuando se le satisface á los maestros el aumento gradual de sueldo del corriente año? ¿Pasará á mejor vida, como los años anteriores? Maestros á defenderse... rogar a los Reyes vuestro pago, hasta otra.

EL MAESTRO PALMETA.

## ECOS MUNDANOS

Ha regresado a la corte después de pasar unos días al lado de su familia, la señorita de Martín.

Ayer celebró sus días la esposa del Secretario de la Diputación provincial, D. Luis, García del Val.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

Pasando unos días al lado de su familia, ha estado unos días en Guada'ajara, nuestro apreciable amigo don Eugenio Arizcún, quien ayer regresó con su señora madre á la corte.

Reciban nuestra cariñosa felicitación por su santo que celebraron ayer, las señoritas de Blanco y Velasco.

Corren rumores, que podemos dar como ciertos, de que en plazo no muy largo se efectuará en esta ciudad el matrimonio de una distinguida señorita, hija de un militar que reside en Guada'ajara, con un caballero amigo nuestro que envidió en el pasado año.

Anteayer celebró su fiesta onomástica, el joven Presbítero y querido amigo nuestro don Nicolás Vaquero, á quien felicitamos cordialmente.

Mañana regresará de la corte donde permanecido unos días, nuestro estimado amigo el alumno de Ingenieros, don Julio Brandis Benito.

UN REPORTER.

## Volantes

### NUEVO AÑO

Las consecuencias y resultados de un acontecimiento, tarda en dar su fruto saludable ó nocivo, no se le puede calificar sin riesgo de equivocarse en su apreciación, hasta que no sufra la prueba decisiva del tiempo; por eso no podemos juzgar del espíritu de un año, por las ideas que dominan el presente, como sería igualmente aventurado calificar lo de hoy como lo más conveniente para mañana, efecto de que el tiem-

po hace muchas veces fallidos los cálculos humanos.

Podemos, sí, anticipar sin inconveniente que, en este año que acaba de morir, hemos visto nacer ambiciones, desarrollarse pasiones bastar-das, errores políticos, más ó menos excusables; gobernantes, pueblos, clases, individuos. ¿Quién podrá decir que no tiene algo de que acusarse?

Estamos, por lo tanto, muy lejos de halagarnos con el recuerdo del año saliente, porque habíamos alcanzado alguna condición ventajosa, como la que nuestro natural deseo nos hace apetecer; lentos y penosos son los mejoramientos de la sociedad; mucho le falta para llegar á ese posible perfeccionamiento, á que debe tenerla destinada el que la dirige y guía; mucho también á España, como parte de ese todo social. Pero alientamos la confianza de que, en el transcurso de los años sucesivos, mejorará su condición. Cabalmente vivimos en un siglo en que la razón ha hecho grandes conquistas, y la razón humana no retrocede. Sufrirá combates y oscilaciones, contrariedades y vicisitudes: este es su destino también. Si creemos que no hemos adelantado, volvamos la vista atrás, hojeemos la historia, meditemos las grandes catástrofes porque ha pasado la humanidad y nos consolaremos.

Natural es que nos afecta mucho más la impresión de los males que vemos, que palpamos y que sentimos, que los recuerdos de otros mayores que les tocó sufrir á las generaciones que nos precedieron.

Miremos, pues, á lo pasado, para no afiugirnos tanto por lo presente, y por la contemplación de lo pasado y de lo presente, aprendamos á esperar en lo futuro, sin dejar por eso de aplicar nuestros esfuerzos individuales para mejorar todo lo que existe.

A veces, pueblos, sociedades, suelen desaparecer á los sentidos externos, y es que la vida social ha alcanzado bajo nuevas formas y en nuevas alianzas el siguiente periodo de su desarrollo, y nuevas generaciones van á funcionar con más robusta vida en el mismo teatro en que otras perecieron; para nosotros es una gran verdad el célebre dicho: «Lo presente, producto de lo pasado, engendra á su vez lo futuro.»

Es la misión de los siglos modernos adelantar y luchar, y si la palabra de Dios no es engañosa, irá desarrollándose cada vez más la ley del amor y de la justicia; y como en ella consiste el perfeccionamiento, será la ley natural de la humanidad.

Con todos los males que sentimos, con todas las miserias que lamentamos, no cambiaríamos el año presente por los que le precedieron, salvo cortos y parciales periodos de felicidad; librenos Dios de acoger la desconsoladora idea que de nuestra especie formuló Horacio: «La edad de nuestros padres, peor que la de nuestros abuelos, nos produjo á nosotros, peores que nuestros padres, y que daremos pronto el ser á una raza más depravada que nosotros.»

PACORRÍN.

## Villaseca de Uceda

Para cumplir un precepto reglamentario y seguir la costumbre de antiguo establecida en esta villa, se celebraron el día 22 del actual, los exámenes de los niños y niñas que asisten á la única Escuela de este pueblo que tan acertadamente dirige nuestro querido amigo D. Felipe Cristóbal y López.

Y, aun cuando mi pluma no es digna de colocar estas cuartillas en este periódico por la deficiencia de ella, congratúlase de hacerlo, y lo hace únicamente para detallar un acto que envuelve progreso, que encierra educación y que es simpático á aquel que ama á su patria, porque vé en él levantar poco á poco la ignorancia del alma de la niñez, de igual modo que el viento levanta las negras nubes que á veces cubren el hermoso y azulado firmamento.

Y como la ignorancia es la negra mancha que impide el desarrollo de la civilización y ésta únicamente se obtiene por el progreso que sale de las Escuelas de primera enseñanza, como base de cultura, no otros, amantes siempre de nuestra querida Nación Española; gozamos al presenciar actos que tienden á despertar á la niñez de esa enfermedad del entendimiento, y gozamos también al poderlos transcribir á nuestros caros lectores, aunque sintamos no poder hacerlo con la elegancia y fondo que estos actos merecen.

Eran las diez de la mañana, cuando penetraban en el local-escuela los señores que componían la Comisión examinadora, formada con individuos de la Junta local de primera enseñanza y por ella designados.

Colocados cada uno en su puesto, el Sr. Alcalde, que presidia, dió principio al acto y el señor Maestro fué presentando los niños por secciones, que eran detenidamente examinados en todas las asignaturas que componen el programa oficial, y como resultado final, expresaremos que la Comisión salió altamente satisfecha de los adelantos de los niños y acordó por unanimidad, conceder un voto de gracias al señor Profesor.

Inmediatamente fueron repartidos los premios á los niños que lo recibían de manos de la primera Autoridad local, y mi alma llegaba al éxtasis del regocijo al ver dibujada en los angelicales rostros de los niños la inmensa satisfacción que

adornaba sus almas, al recibir el premio al trabajo, pues nada de fijo es más grato que el acto en el que el trabajo es premiado.

Terminado el reparto, el Sr. D. Ignacio Llorens y Pascual, aventajado alumno de Medicina, querido amigo nuestro, que nos honra con su amistad y que se hallaba presente por invitación del señor Profesor, á ruego de todos dirigió la palabra á los asistentes, y después de felicitar á los niños por el premio que se les concedía á su aplicación y al Maestro por su trabajo, improvisó un elegante discurso explicando la importancia que encerraba el acto que acababa de hacerse y con brillantes frases terminó alentando á los niños á que continuaran por el camino emprendido. Fué felicísimo por todos los asistentes. Y tras breves palabras del Sr. Maestro, se terminó la sesión.

Ahora, que una nuestro querido amigo D. Felipe Cristóbal y López, nuestra sincera felicitación á las muchas que recibió y que continúe desplegando el mismo celo y laboriosidad por la enseñanza como hasta aquí, pues con ello formará hombres trabajadores, honrados y dichosos, y experimentará la mayor satisfacción que puede anhelar un Maestro, cual es la felicidad de sus discípulos.

UNO QUE VELA POR LA EDUCACIÓN.

## DEL CALVARIO DEL AMOR

A UNA MANOLITA

Porque eres luz de mi memoria, porque eres flor, sin mí marchita, porque eres ángel de mi gloria, mi corazón te felicita.

Porque eres sol que en mí despierta, porque eres paz que en mí se agita, porque eres vida en mi alma muerta, mi corazón te felicita.

Porque eres cuenta en mi rosario, y eres pasión, de Dios bendita, porque eres cruz de mi calvario, mi corazón te felicita.

Porque eres musa en los cantares, que el alma sueños te recita, porque eres libro en mis altares, mi corazón te felicita

Lejos de tí, mi lira canta una canción de amor, no escrita.

¡Yo te venero, rosa santa!  
¡Yo te bendigo, Manolita!

EL CABALLERO DEL CISNE.

## Información

### Nuestros corresponsales

Atienza: D. Juan Asenjo.  
Brihuega: D. Alberto Belmonte.  
Cogolludo: D. Celedonio Sierra.  
Cifuentes: D. Gerardo Oñate.  
Pastrana: D. Juan M. Revuella y don Claudio Bachiller.

Sacedón: D. Norberto Rojo.  
Jadraque: D. Manuel Rodríguez.  
Molina: D. Jesús González y D. Victor de la Fuente.  
Sigüenza: D. Antonio Bernal.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Antonio Antelo.

Al recordar su muerte, recordemos su vida, de gratísima memoria para cuantos le trataron y apreciaron sus dotes singulares.

A nosotros su recuerdo, nos anima sirviéndonos de estímulo para la lucha, para luchar como él, sin más armas que su talento, su honradez y su laboriosidad, por lo que suele ser la aspiración de los buenos por conseguir una reputación, un nombre honrado.

Todas las misas que el lunes se celebren en la Ermita de la Soledad desde las nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de Antelo.

La Gaceta de 30 de Diciembre último, pública la relación de 341 aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas para Oficiales de cuarta clase de administración civil.

Los ejercicios darán principio el 9 del actual.

Hoy se ha celebrado en la parroquia de San Nicolás, una solemne misa cantada dedicada por la Congregación de Nuestra Señora del Pilar á su excelsa Patrona.

Durante los once meses de Enero á Noviembre de 1908, han ingresado por todos los conceptos contributivos en las arcas del Tesoro español, 944.142.736 36 pesetas.

Los ejercicios de oposiciones para Aspirantes á Agentes del Cuerpo de Seguridad, darán principio en Madrid el día 18 de Enero corriente.

Los solicitantes vecinos de esta provincia que han sido admitidos por la Junta clasificadora, son: Don Pedro Asenjo, D. Esaperio Cernuda, don Francisco Cortijo, D. Luis Domingo, D. Julio Fernández, D. Mariano Gamó, D. Juan Iglesias, don Santos Larrarte, D. Emilio Lozano, D. Juan Anto-

nio Lozano, D. José M. Pérez, D. Antonio Ruiz, don Agapito Serrano, D. Sebastián Templado, don Manuel Villanueva, D. Andrés Peña, D. Emiliano Ferrer y D. Jesús Galván.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vomitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carloo.

La sociedad de seguros «La Catalana», nos ha remitido por mediación de su representante en esta provincia D. Juan Bayón, un precioso almanaque de pared, cuyo envío agradecemos.

En la Ley de Presupuestos que ha de regir en el año actual, se calculan ascendiendo los ingresos a la cantidad de 1.049.522.365,27 pesetas, concediéndose créditos por un máximo de pesetas 1.043.799.854,23.

A la Junta provincial de Caminos vecinales de Guadalajara, le ha sido concedido un crédito de 12.000 pesetas.

Ayer mañana dejó de existir en esta población el honrado industrial D. Gregorio Medrano Huertos.

Al consignar esta noticia, lo hacemos embargados por el sentimiento que nos ha causado la muerte de tan apreciable amigo.

Descansen en paz y reciban su viuda, hijos y hermanos, el testimonio más expresivo de nuestro dolor.

**Se vende algarroba**

En el granero de la Estación de Ramón Gortica y López. -Av.-

Ha sido nombrado cura ecónomo de Chiloches, D. José Muñozerro, Coadjutor de la parroquia de San N. Colás de Guadalajara.

Encuétrase vacante la secretaría del Ayuntamiento de Mohernando.

El distinguido auditor de Guerra D. José M. Laguna, ha sido nombrado Caballero de la Orden de Carlos III. Enhorabuena.

Al Capitán de Ingenieros D. Ricardo Seco, le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco, por su obra titulada «Nomograma del Ingeniero».

Desde Ciudad-Real, ha sido destinado a la Inspección de Vigilancia de esta capital, el Agente don Felicitación Díaz de Castro.

**Artículos de utilidad**

Son para curar la Bacera del ganado lanar. Pintura en botes de una libra, de gran duración y especial para la intemperie. Brillo especial para baldosín y baldosa. Colonia especial «Brisas de la Concordia». Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

**Se venden** 40 ovejas jóvenes de buena clase, para tratar en Fuentes con Juan Tabernero. -G.-

Ha sido nombrado aspirante primero del Gobierno civil de esta provincia, don Alfredo Fernández.

Ha sido nombrado Jefe de Administración de tercera clase, el que era Jefe de Negociado en el Ministerio de la Gobernación, nuestro querido amigo D. José Díaz de la Pedraja, Gobernador civil que fué de esta provincia.

Ha sido trasladado a Málaga a petición propia, el auxiliar segundo de esta Sucursal de Banco de España, D. Gregorio Lozano.

En sustitución del citado señor viene trasladado de Barcelona, el Auxiliar primero, D. Antonio Gómez.

Anoche se celebró un baile de Sociedad en el Ateneo Instructivo del Obrero.

La concurrencia fué numerosísima y duró hasta altas horas de la madrugada.

**PARA NAVIDAD**

100 tarjetas de visita con sobres 1 peseta 50 céntimos Imprenta de «LA REGION» Marlasca, 1

Nuestro querido amigo el Inspector de Vigilancia de esta ciudad, D. José Jiménez Jurado, ha sido ascendido a la categoría de Inspector de tercera clase con 2.500 pesetas anuales. Nuestra enhorabuena.

Deseamos feliz año nuevo a todos nuestros lectores y les recomendamos en bien de sus propios intereses, no compren tejidos y novedades como no sea en La Gran Ciudad de Londres de Viciente Madrigal y ganarán tiempo y dinero. Mayor baja 1, y Plaza mayor, 1, 2 y 3.

Los dueños de casas ó solares sitos en esta población pueden presentar hasta 30 del actual, pliego de proposiciones de cesión de los mismos al Estado, para la instalación ó construcción de un edificio con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos.

Con motivo de haber redactado el «Anteproyecto de plan normal para la instrucción técnica de las compañías de zapadores minadores» el Coronel de Ingenieros don Félix Arteta y Capitán don Ernesto Villar, han sido condecorados con la cruz de Mérito Militar de tercera y primera clase respectivamente.

**CONSULTA MEDICA**

D. Enrique Orsi, afamado operador ex-jefe clínico de la Beneficencia provincial y de las Clínicas de matriz y partos de la Casa de Maternidad de Madrid, acaba de abrir consulta todos los días de una a tres, en su despacho residencia de Ciruelas, donde tan dignamente es médico titular.

A todos nuestros amigos y lectores, recordamos eficazmente que, caso de necesidad, visiten al afamado Doctor.

**Adoración nocturna**

La noche del 5 á 6 del actual, se celebrará en el Convento de religiosas de Santa Clara, una vigilia extraordinaria conmemorativa del tercer aniversario de la fundación en Guadalajara de la Sección Adoradora del Santísimo Sacramento.

Predicará el Ilmo. Sr. Deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo, después habrá Tedeum, laudes y misa solemne, cantada por los adoradores.

Las puertas del templo estarán abiertas toda la noche.

**Pérdida**

El 23 del actual, desapareció de Sigüenza, un hermoso perro Foster, blanco con manchas color barquillo en el costado y cabeza, cola larga y una pequeña cicatriz vieja en el anca derecha, atiende por «sol».

El que lo haya encontrado y quiera devolverlo a don Pedro Moreno ó decir donde se halla, recibirá una gratificación mayor que el precio que puedan tener perros de esa clase.

**Vida Política**

**La traída de aguas**

Perdonen nuestros lectores que les hablemos del asunto, pero es y seguirá siendo por unos días la nota de actualidad y no podemos menos de hacernos eco de cuanto por esos mundos se comenta, pese á quien pese.

Como nosotros no tratamos de estatuir procedimientos acusatorios, claro es que huímos siempre de la afirmación concreta, la que para ser tal, habría de ir acompañada de pruebas.

Seguiremos como hasta aquí, haciéndonos eco de lo que se dice ó se asegura sin ser nosotros los que lo aseguremos ni lo digamos, porque no nos gusta meternos en honduras y al que Dios se la dé... etc.

Esa es nuestra misión; la misión de los periodistas es meramente informativa.

**Noticias sensacionales**

Se nos dice que han presentado la dimisión de sus cargos, los concejales D. Bernardo Justel y D. Emilio Casado.

Lo sentimos por los forasteros.

—El Gobernador civil, según se dice ha dado cuenta al Ayuntamiento de las incapacidades de varios concejales y entre ellos de los señores Justel y Casado.

Parece ser que el Ayuntamiento en su primera reunión acordará lo más prudente y equitativo, si bien la mayoría de los concejales parecen decididos á pedir los antecedentes antes de acordar.

**Mercados**

A pesar de la tendencia sostenida haciendo prevalecer precios anteriores, que domina en mercados centrales, la baja en el trigo se acentúa.

Esa tendencia está sostenida por Cataluña que domina con exclusivismo mortificante, doblemente leve, á las dos Castillas, aquienes el Sr. Marqués de Casa Pacheco, en un bien escrito artículo del periódico *El Mundo*, llama las «Cenicientas de España», fundado en que siendo sus provincias las más sobrias, sufridas y trabajadoras. las que mejor pagan sus impuestos y más y más excelentes soldados lleva á las filas del Ejército, se ven desatendidas por los Gobiernos que en obras públicas y concesiones de todas clases prodiga millones á otras sino menos acreedoras, bastante más faborecidas.

de desear sería se normalizaran los mercados: tal medida haría prevalecer intereses generales, sobre los particulares de neozocantes é industriales que sostienen interesados acuerdos, á desquecho de aquellos y del inmejorable estado de los sembrados.

\*\*

**Valladolid**

Trigo, 49'50 y reales las 94 libras. Algarrobas, 38 id. fanega. Yeros, 39 id. id. Cebada, 27 id. id. Vino tinto, 12, 15 y 17 id. la cántara; blanco, 18 y 22; alcohol, de 108 á 140.

**Rioseco**

Trigo, 48'25 reales las 94 libras.

**Peñañiel.**

Trigo, 49 reales fanega.

**Medina del Campo**

Trigo, 49 reales las 94 libras. Centeno, 36 reales fanega. Cebada, 28 id. id. Algarrobas, 34 y 35 id. id.

**Salamanca.**

Trigo, 48'50 reales fanega. Cebada, 30. Avena, 17 y 18

**Segovia.**

Trigo, 45 reales fanega. Cebada, 28. Centeno, 35'50.

**Burgos.**

Trigo blanquillo, 50 reales fanega; rojo, 48, común. 47. Centeno, 34. Cebada, 20. Avena, 17.

Bueyes de labor á 1200 reales uno, novillos de tres años á 600, añeños y añeñas á 800, vacas cobardes á 1200, cerdos al destete á 60, de seis meses á 150, de un año á 65 arroba, ovejas á 35 reales una, aparejadas á 90, earneros á 100 y cerdeiros á 30.

CORRESPONSAL.

**La FLOR y NATA Alcarreña**

CONFITERIA Y PASTELERIA DE Los tres hermanos Mayor alta, 30

*¡Gran economía!*

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y id. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

¡Ganga del mes de Enero!

Macarrones de coco á dos pesetas kilo.

*¡No equivalearse!*

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

**¡Está demostrado y no hay quien lo dude!**

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

**LA TIJERA DE ORO**

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo ALCALA DE HENARES

**Bernabé Mateo Vázquez**

Ordinario de Humanes á Madrid y Vice-versa

Prestará sus servicios desde el día 15 del actual hasta Cogolludo, y desde dicho día hasta el 23, se aumenta la salida para Madrid el miércoles de cada semana. Sigue saliendo los lunes y viernes. 6—5

**Quinta de 1909**

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inscrito en el Registro de Sociedades habiendo constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultar caras, y no contratar con nadie, sin consultar con esta Casa, si queréis evitaros disgustos y molestias.

Para contratar: diríjanse á la Dirección de este Centro, Horno de San Gil, 5.

**ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS**

DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, percheros, baules, maletas, cabás y portaequipajes, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arara los de vertedera, cristales, etc., etc.

Estufas y accesorios para las mismas Mayor baja, 26 Guadalajara

**EL RAMILLETE CONFITERIA Y PASTELERIA**

DE Alfonso López Humanes

Nota de las clases de turrones y su precio por libra que ofrece á su numerosa clientela, para la presente temporada de Navidad.

CLASES DE TURRONES		CLASES DE TURRONES	
	Ptas.		Ptas.
Frutas	1 25	Yema	1 50
Avellana	1 25	Guirlache	1 50
Jijona	1 50	Cádiz	1 50
Alicante	1 25	Figras de mazapán	1 25
Damas	1 25	Sopa Almendra	1 25
Limón	1 25	Alajú 1. <sup>a</sup>	0 50
Membrillo	1 00	Alajú 2. <sup>a</sup>	0 40
Naranja	1 10	Id. arroba el 1. <sup>a</sup>	10 00
Coco	1 25	Idem id. el 2. <sup>a</sup>	9 00

Cajas de Anguilas, des de 25 céntimos á 25 y 40 pesetas. Pastas de Coco y de Almendra arroba, á 1'25 libra. Bizcochos Soletilla, á 1'25 libra. Yemas de todas clases y Frutas Escarchadas, á 1'50 libra. Se hacen tartas y ramilletes, desde 4 á 100 pesetas, y se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería. 8—4

En la tahona de la calle d Mercado Nuevo, número 1, se vende cisco 1'50 pesetas fanega. SE SIRVE A L DOMICILIO

**RELOJERIA**

**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano) Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro) GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata. -A1-

**QUINTOS DE 1909**

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, Sociedad anónima, domiciliada en Zaragoza, la cual tiene depositado el *maximum* de garantías que exige la ley de seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza, además de su capital social las primas y reservas que continuamente viene acumulando para reforzar y amentar las garantías de sus asegurados, habiendo satisfecho á las Cajas del Estado más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados, con lo cual resulta ser hoy la primera en su clase. Tarifas y detalles para hacer contratos en las oficinas establecidas en Madrid, calle del Carmen, 25, é dirigiéndose al representante en esta provincia D. Pedro Eduardo la Luenta y Núñez, domiciliado en Guadalajara, calle de Barrionuevo baja, 9 y 11.

Almacén de hierros, y ferreteria, cristales muebles de la

**Viuda de MORILLAS**

GRANDES SURTIDOS en cemento rápido y portland lento, superiores de la tan acreditada marca «Tudela Veguín», á precios convencionales.

Unico depósito en Guadalajara de los acreditados arados de vertedera, marca «Parsons».

Estufas, choubesk's y caloríferos de varios sistemas, planchas de todas clases y solares para fuegos, armas de fuego, herraje y clavazón para obras, idem para veterinarios, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios, inodoros, y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria. Cemento rápido y lento, desde 2'25 pesetas, saco de 40 kilos; portland, desde 4 pesetas, saco de 50 kilos.

ESTOS CEMENTOS baratos, están probados, y no son recomendables por su inferioridad, pues aunque por el pronto su fraguado es rapido, sus resultados dejan mucho que desear. Azulejos y baldosines.

Mayor baja, núm. 52 y Torres, núm. 1 GUADALAJARA

**ACEITUNAS**

Se compran desde el día de hoy á 6'50 pesetas fanega, en el lagar del Alamin, de los señores Contera. 2—1

**Droguería y Farmacia**

**AGAPITO NUNEZ**

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Especificos de todas clases, gran depósito de los de Espila (Sevilla), Harina plástica, Tropic-Ortopedia. Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

Guadalajara: 1908.—IMP LA REGION.

# Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo lustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10

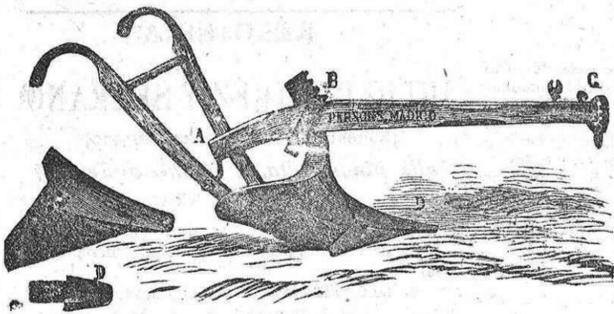


ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10

## BÁLSAMO SALCOÍN

PRECIOSO MEDICAMENTO  
PARA COMBATIR LAS  
ENFERMEDADES REUMÁTICAS  
Y TODO ENFRIAMIENTO  
EN GENERAL

Depósito: Farmacia de A. Vicenti  
Mayor alta, 15, GUADALAJARA -P-



COMPANIA ANONIMA  
"PARSONS"  
Antes STURGESS Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida  
de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en  
general. Arados de todas cla-  
ses, sembradoras, gradas, es-  
carificadores, segadoras, tri-  
lladoras, etc.  
Representante: Viuda de  
Morillas, en Guadaluja.  
Catálogos gratis á quien los pida

Sastrería cívico-militar  
**AURELIO CERRADA**  
Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Confección esmerada

Cortador especial  
para  
los uniformes de militares

GRAN OFICINA  
DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**  
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadaluja

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca "Clasolles", premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene extracto puro.  
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Salchicheria, carnicería y coloniales  
de  
**JOSE RHODES GARRIDO**  
CABANILLAS DEL CAMPO

Productos de cerdo que ofrezco á mis clientes en la actual temporada (salvo variación y existencias.)  
Precio de los 460 gramos, ó sea una libra, (en pesetas):  
De lomo, á..... 1'25  
De tocino gordo... 0'65  
De id. magro..... 1'20  
De manteca en pella 0'80  
De solomillo..... 1'25

Cabeza con papada 0'55  
De id. sin papada... 0'45  
De espinazo..... 0'45  
De codillo..... 0'50  
De costillas..... 0'60

Embutidos especiales  
De salchicha blanca. 1'20  
De id. encarnada... 1'10  
De longaniza fresca. 1'00

De longaniza seca. 1'25  
De id. negra..... 1'25  
De id. de lomo... 1'50

Esta casa se encarga de hacer embutidos á gusto del consumidor.

Bacalao fresco y recién llegados  
Noruega primera... 0'60  
Islandia primera... 0'50

Zarbo..... 0'50  
De verano..... 0'45

Carnes de carneros cebados á pienso, á 0'70 pesetas.

Abundante surtido en pimentones de todas clases, escabeches, conservas, garbanzos, judías, arroces, jabones, aceites, tramillas y todo lo que comprende el ramo de coloniales.

Caramelos de los Alpes, á 1'90 pesetas kilo, chocolates, cafés y thés de la acreditada marca Matías López.

Ya lo sabéis, Rhodes es el que más barato vende.

Drogueria y Perfumeria de San Gil  
González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1  
Guadaluja

Casa especial en drogueria, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, al odores, gasas, bragues, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadaluja del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para fregar, de los plomeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquina Fénix y de la muy higiénica agua colonia Brisas de la Concordia.

Precios muy baratos

Única casa especial en España  
DE  
MÁQUINAS AGRICOLAS  
**ALBERTO ABLES Y COMPAÑIA**  
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:  
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15  
Sucursales:  
Córdoba, Palencia, Riusco, Sevilla

SEGADORAS  
DEERING IDEAL  
ARADO  
RUD-SACK  
TRIILLADORAS

Brindos de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Srta. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P-

LA MUNDIAL  
Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguro de quintas—Sorteo de 1909  
PRIMA: 215 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición.  
Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mútuos de vida  
Previsión—A' otro popular—cooperación  
Representante: D. MIGUEL SOLANO

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadaluja con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería, quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros.....	20'00
Triple anís de 19 id. id.....	11'00
Anisado superior de 17 id. id.....	9'00

En estos precios está incluido el de la GUIA. ¡Exigirla siempre!

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convencereis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debeis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.  
Dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadaluja.

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca El Carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.  
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).  
Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,  
GUADALAJARA

Venta de materiales

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios. Para tratar: con Enrique Casado, en el mismo y Bardales, 6, bajo. —E—

ARADOS DE VERTEDERA

DE LA ACREDITADA MARCA V.R.C.M.

Siempre hay existencias en piezas de recambio para todos los tipos.

Labor inmejorable, duración tanto como las que más y precios muy baratos

Hierros, ferreteria, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obra, HERRAGES y clavos para caballeros, etcétera, etcétera.

Exclusivo depósito en Guadaluja de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

**Ferretería Madrileña**  
MAYOR BAJA, 4 (Junto al arco de la Plaza Mayor)  
GUADALAJARA

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de PAJARES Y MARQUETA

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis

Para facilitar á los labradores la adquisición de nuestros renombrados abonos, pueden adquirirlos en nuestros depósitos de Sacedón, Salmerón, Peralver, Pastrana, Brihuega, Humanes, Molina, El Casar de Talamanca y Yunquera, ó en nuestro depósito general calle de Madrid (Cacharrerías) 10 y 24, Guadaluja.

Venta de «Melassín.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrig en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto A. hes y compañía de Madrid.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajenojo, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino de recto de felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza, es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA INSTITUTE**, 62, Chancery Lane  
LONDRES 402, Inglaterra.  
Depósito en Guadaluja: Farmacia de la Viuda de Bardales, Mayor-baja, 7.